

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18238** CISTERNAS MARTÍN, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 164/11, de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de José Antonio Ortega Mantas contra "Cisternas Martín, S.L." sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 23 de mayo de 2012, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor:

"Declarar a la ejecutada Cisternas Martín, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6857,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Y de conformidad con lo preceptuado en el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 23 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16.

ID: A120039058-1